

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN VINCULADOS A ANDALUCÍA VUELA – CAPACITACIÓN (EXPT24-00043)

En Sevilla, a 5 de junio de 2024

APERTURA SOBRE 1

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa
2. Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la Mesa
3. Doña Gloria Romero Asian, Vocal Financiero
4. Don Antonio León Almenara, Vocal Jurídico
5. D. Cristina Rubio Vizcaya; Vocal Técnico

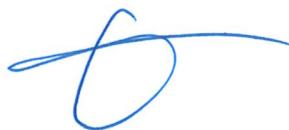
1. Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la apertura de sobres 1 presentados al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN VINCULADOS A ANDALUCÍA VUELA – CAPACITACIÓN (EXPT24-00043)

2. Los asistentes proceden a la identificación de las ofertas presentadas, según los justificantes de presentación emitidos por el portal del licitador de Sandetel, tras la finalización del plazo de presentación habilitado al efecto, que finalizó el 4 de julio de 2024

El conjunto de los licitadores son:

1. FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA
2. APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS SA
3. T-SYSTEMS ITC IBERIA, SAU
4. BABEL SISTEMAS DE INFORMACION, SL
5. AYESA SERVICIOS DIGITALES AVANZADOS, S.L.U.

3. A propuesta del vocal técnico, se designa un comité técnico evaluador para la valoración de los criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor que estará compuesto por los técnicos de Sandetel: Mariano Ramírez Alonso, José Luis Souto Rego y Antonio Martínez López



4. A continuación se procede a la apertura de sobres 1 y a la calificación de la documentación incluida en dichos sobres.

La mesa detecta los siguientes errores u omisiones en la documentación presentada:

- APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS SA: En el DEUC se indica que participan con otros operadores económico, en concreto con EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA, S.L. (B-88428404). Pero no presenta la declaración de compromiso de UTE ni la documentación relativa a la entidad con la que opera.
- T-SYSTEMS ITC IBERIA, SAU: No presenta la declaración única del anexo III del PCAP.

Se acuerda requerir a la citadas entidades las correspondientes subsanaciones.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

VºBº

Fdo: Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa